DEPARTAMENTO CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA TRANSNACIONAL (DDOT)
ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA)

51ª REUNIÓN (VIRTUAL) DEL GRUPO DE EXPERTOS
PARA EL CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS
16-17 de NOVIEMBRE de 2021
Washington DC – Estados Unidos de América

OEA/Ser.L/LI. 4.51
DDOT/LAVEX/doc.4/21
17 de julio 2021
Original: Español

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR COSTA RICA Y COLOMBIA PARA IMPULSAR LA CREACIÓN DE LA RED DE ADMINISTRADORES DE BIENES SUJETOS A DECOMISO.

Subgrupo de Decomiso y Cooperación Internacional

2021

ANTECEDENTES

La Unidad de Recuperación de Activos del Instituto Costarricense sobre Drogas y la Sociedad de Activos Especiales -S.A.E. S.A.S de Colombia, con el apoyo técnico de la Secretaría del GELAVEX vienen trabajando de manera decidida, desde el 2020, en impulsar la creación de **la RED DE ADMINISTRADORES DE BIENES SUJETOS A DECOMISO** a través de las siguientes acciones: segundo semestre del 2020 elaboración de la nota conceptual del diseño de la RED y primer semestre del 2021 presentación de la ruta de trabajo. A continuación se presentan los avances del segundo punto:

1. Se realizaron varias reuniones con posibles cooperantes como la Cooperación Alemana al Desarrollo – Agencia de la GIZ en el Perú; El Instituto Ítalo- americano -IILA; El Programa de Cooperación entre América Latina, el Caribe y la Unión Europea (COPOLAD) y el Programa del gobierno de Gran Bretaña en la lucha contra las finanzas criminales donde se presentó la nota conceptual de la **RED**.

   Es importante resaltar que hay un interés general en apoyar esta iniciativa en razón principalmente a la necesidad de fortalecer, de manera urgente, las entidades que administran activos incautados en las Américas, y, por otro lado, generar conocimiento empírico sobre el tema. Durante los encuentros sostenidos se planteó la necesidad de crear espacios de discusión y documentos técnicos entorno a la enajenación temprana, la destinación social de los activos y los desafíos para los estados en administrar grandes empresas de sectores tan disimiles y diversos, entre otros temas.

   Como resultado de estos encuentros de sensibilización y divulgación, se está trabajando con COPOLAD en la formulación de un proyecto que permita, en primer lugar, analizar la destinación social de los activos incautados, y, en segundo lugar, examinar el funcionamiento de las redes informales existentes en la región que se dedican a la lucha contra las finanzas ilícitas. Lo anterior, permitirá apropiarse de las mejores prácticas a la hora de constituir esta RED y de no duplicar esfuerzos frente a lo ya existente.

   El gobierno de Costa Rica está realizando consultas para analizar sí la **RED DE BIENES SUJETOS A DECOMISO** podría utilizar la infraestructura tecnológica de **La RED DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS DEL GAFILAT (RRAG),** alojada en la Unidad de Inteligencia Financiera de Costa Rica. Esto podría disminuir los costos de la RED y generar sinergias importantes entre los actores del sistema que participan en la persecución de los activos ilícitos.

2. Se identificó que en la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB) se está trabajando también, con el apoyo de PAcCTO, en la creación de una RED

DE ADMINISTRADORES INCAUTADOS. Esta Red tendría un alcance exclusivamente latinoamericano, mientras que la Red que se viene diseñando en el marco de GELAVEX incluye todos los Estados de las Américas.

3. Por lo anterior, se solicita a la secretaría técnica de GELAVEX que realice los esfuerzos necesarios para generar espacios de dialogo con la COMJIB a fin de no duplicar esfuerzos en esta iniciativa y lograr constituir una red que incluya todos los países de las Américas.

4. También se solicita el acompañamiento técnico de la Secretaría técnica de GELAVEX, a Colombia y Costa Rica, en las siguientes acciones:

    - Identificar otras iniciativas que se estén impulsado para crear un red similar;
    - Identificar actividades de capacitación o reuniones en las que los Estados miembros de la OEA podrían beneficiarse o participar;
    - Impulsar, en la medida de las disponibilidad presupuestarias, actividades de asistencia técnica y/o de desarrollo de capacidades que apoyen la conformación y consolidación de la Red, incluyendo la posibilidad de gestionar recursos financieros para tales fines;
    - Informar a la Presidencia sobre cualquier avance respecto de los puntos anteriormente descritos, y al GELAVEX en SU REUNIÓN DEL 4º trimestre de 2022.